

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL  
DR. JUAN CLAUDIO SANAHUJA**  
en su carácter de Presidente de la Sociedad Latinoamericana  
de Nutrición, con motivo del

**DÍA MUNDIAL DE LA SALUD**

celebrado en Santiago, Chile, el 16 de octubre de 1981

El 10 de noviembre de 1965 un grupo de científicos de casi todos los países latinoamericanos que asistían al Congreso de Nutrición del Hemisferio Occidental en la ciudad de Chicago, resolvieron constituir la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (SLAN), con la finalidad principal de estimular las investigaciones, la educación y la práctica de la nutrición en América Latina.

La fundación de la SLAN marcó un hito en la evolución de los estudios de nutrición y alimentación de nuestro Continente. A partir de ese momento se impulsó la capacitación técnico-científica de los investigadores latinoamericanos, se fortalecieron sus nexos, y con ello se logró el mantenerse informados de los avances de los programas de nutrición que se realizan en la Región. Asimismo, mediante estímulos adecuados se promovieron importantes investigaciones en nutrición y disciplinas afines con miras a lograr el mejoramiento de la salud y del estado nutricional en el Hemisferio Americano. Finalmente, ello significó un mayor estrechamiento de las relaciones con otras instituciones y organizaciones profesionales y científicas vinculadas con la nutrición.

La trascendencia de esa labor, realizada desde su misma fundación, quedó tácitamente reconocida en 1978 por la Unión Inter-

nacional de Ciencias Nutricionales (IUNS), al incorporar a su seno a la Sociedad en carácter de miembro afiliado.

En los esfuerzos y acciones de la SLAN pueden identificarse dos cursos de acción que, diferentes entre sí, se complementan mutuamente para la prosecución de dos objetivos: uno vinculado hacia los aspectos técnico-científicos de los problemas nutricionales, y el otro enfocado hacia sus matices ético-morales.

Los aspectos más significativos del quehacer técnico-científico de la Sociedad han tenido sus manifestaciones más importantes en los cinco Congresos Latinoamericanos de Nutrición celebrados hasta la fecha, así como en las reuniones especiales de expertos que tuvieron lugar en Ribeirão Preto y Paracas, en las publicaciones de trabajos en su órgano oficial, *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, y en la estrecha participación en los Congresos de Nutrición del Hemisferio Occidental que organiza la Asociación Médica Americana (AMA), entidad que ha distinguido a SLAN con el privilegio de participar como copatrocinadora de tales eventos.

Como parte del IV Congreso Latinoamericano de Nutrición, en Caracas, en 1978 se desarrolló el primer ciclo académico del Programa de Intercambio Científico en Nutrición y Alimentación, con el patrocinio y apoyo de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) a través del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), como Institución Asociada a dicha Universidad, y con el apoyo económico parcial de la Research Corporation, con sede en Nueva York. Este ciclo incluyó cuatro coloquios científicos sobre los que nos detendremos un instante. Al margen de su innegable importancia intrínseca, éstos reflejan con precisión el amplio espectro de los campos de investigación que cubre la Sociedad.

El primero de estos Coloquios trató el tema "Sistemas de Vigilancia Epidemiológica-Nutricional" y consideró la forma más práctica de enfrentar el difícil problema que representa la escasa disponibilidad de información estadística epidemiológica en el campo de la alimentación y nutrición. El propósito fue encontrar medios factibles que permitieran mantener un flujo continuo de datos para establecer una serie de indicadores de valor predictivo.

El segundo Coloquio contempló el estudio de la nutrición

prenatal y perinatal, en sus aspectos biológicos, clínicos y de salud pública. Se discutieron las implicaciones que en los países en desarrollo tiene el término "bajo peso al nacer", y la relación entre desnutrición materna y el retardo en el crecimiento fetal en América Latina.

El tercero abordó el valor nutricional de las leguminosas de grano y los factores que afectan su producción, disponibilidad y consumo, para establecer el prototipo óptimo de su composición química, en particular de aminoácidos y otros nutrientes esenciales que permitan obtener su máximo potencial complementario y que, a la vez, sirva de guía en el trabajo de los fitomejoradores.

El último Coloquio se centró en un análisis de las implicaciones nutricionales y económicas de las harinas compuestas, utilizadas en muchos países de la Región, y en las cuales se sustituye una parte de harina de trigo por un alimento farináceo, con o sin suplementos proteínicos. Se discutieron los aspectos económico-políticos, tecnológicos y nutricionales de estos productos y se analizaron los problemas de su aplicación (gubernamentales, legales e industriales).

Las conclusiones de estos cuatro Coloquios fueron publicadas en ALAN, y con base en las mismas, la Sociedad ha creado grupos permanentes de trabajo encargados de recoger y mantener una bibliografía actualizada y coordinada, estimulando las investigaciones en las áreas respectivas.

Como dijimos, el órgano de difusión científica de SLAN lo constituye ALAN, revista en la que se publican en idioma español, portugués, inglés o francés, trabajos generales o de investigación en las áreas de nutrición básica, clínica, epidemiológica, social y educacional y campos conexos (bromatología, tecnología de alimentos, etc.).

Desde el instante de la fundación de la SLAN quedó claramente establecido que los dos requisitos fundamentales para la edición de la revista debían ser: una elevada calidad científica de los trabajos a publicar y la regularidad de su publicación.

Ambos requisitos se han venido manteniendo estrictamente y hoy, nuestra revista, está entre las de mayor jerarquía en su especialidad a nivel internacional.

Para el período iniciado en 1981, la actual Junta Directiva de la Sociedad fijó dos metas principales:

La primera, el seguimiento de las investigaciones científicas en base a los lineamientos establecidos en el Seminario sobre Políticas Nutricionales Integradas que la SLAN realizó en Paracas en 1971.

Esas líneas cubren tres campos igualmente importantes:

El primero se relaciona con la producción de alimentos e incluye tanto la producción de alimentos locales de alto valor nutritivo como el mejor rendimiento de los mismos.

El segundo comprende los problemas nutricionales y abarca los siguientes capítulos:

- 1) Realización de investigaciones de nutrición básica relacionadas con la utilización de nutrientes.
- 2) Desarrollo de investigaciones en relación con las posibles interacciones entre nutrientes, o entre nutrientes y fármacos que pueden afectar la utilización de aquéllos.
- 3) Mejoras en los procesos tecnológicos relacionados con la industria de los alimentos.
- 4) Elaboración de productos de alto valor nutritivo y bajo costo.
- 5) Desarrollo de alimentos suplementarios para determinados grupos de población empleando preferentemente fuentes proteínicas nacionales.
- 6) Estudio del efecto de los procesos tecnológicos sobre el valor de los alimentos.
- 7) Producción de alimentos balanceados, de bajo costo, para la industria pecuaria.
- 8) Estudios clínicos, nutricionales y de consumo que permitan formular una política de alimentos y nutrición y, al mismo tiempo, un diagnóstico actualizado de la situación nutricional y alimentaria de todos los sectores de la población.

- 9) Actualización de las especificaciones técnicas necesarias con el fin de garantizar la calidad nutritiva, organoléptica y sanitaria de los alimentos, y asegurar el cumplimiento de esas especificaciones por parte de las instituciones oficiales encargadas de su fiscalización.

Finalmente, el tercer campo es el referente a la acción de la SLAN en el área educativa, en especial en la transmisión de conocimientos a la comunidad. Este tema adquiere especial relevancia cuando se considera que las mejoras en el estado nutricional que parecen observarse en los últimos años en algunos países latinoamericanos, están lejos de guardar relación con los avances científicos y tecnológicos en materia de alimentación y nutrición.

Ese desequilibrio fue reconocido por la OMS, quien en 1980, en la reunión celebrada en Bogotá, señaló que sus causas pueden ser la falta de tecnologías apropiadas a las condiciones locales que puedan ser utilizadas por los servicios de salud, particularmente a nivel de la atención médica primaria.

El editorial de *Archivos Latinoamericanos de Nutrición* de marzo del año en curso también hizo hincapié en la existencia de ese desequilibrio, y coincidió con la apreciación de las causas responsables del mismo al puntualizar:

“Los conceptos de nutrición que se desarrollan a nivel de laboratorio, los productos alimenticios que se elaboran a nivel de planta piloto o de industria, las nuevas variedades de cultivos que surgen como resultado de años de estudio, mejores sistemas alimentarios o bien la diversificación agrícola, así como los mejores sistemas de producción animal, y almacenamiento de granos, muchas veces constituyen esfuerzos vanos. No llegan realmente al objetivo que persigue esa multiplicidad de programas porque hace falta un sistema efectivo de transferencia de doble vía que permita llevar los resultados al hogar, para que estos sean interpretados eficazmente”.

Es por estas razones que en el área educacional, la SLAN ha fijado las siguientes metas:

- 1) Estimular el desarrollo de tecnologías más adecuadas que sean factibles de aplicar a nivel comunitario para la solución de los problemas nutricionales.

- 2) Introducir conceptos nutricionales en todos los currícula de profesionales y técnicos con diversos grados de influencia en la producción de alimentos para la nutrición del hombre, a fin de lograr un efecto multisectorial en la lucha contra la desnutrición.
- 3) Incluir personal capacitado en nutrición, en los sectores de salud así como en los organismos de planificación, a modo de permitir la coordinación de una efectiva acción intersectorial de nutrición y alimentación.

Otro objetivo de la Junta Directiva actual de la Sociedad para este período, fue propiciar la creación de Capítulos Nacionales de la Sociedad que, dentro de la unidad de la organización permitiesen desarrollar una acción más efectiva a nivel de país. El primero de estos Capítulos funciona ya en Argentina, y la serie de reuniones celebradas desde su creación ha permitido incorporar a su esfera de acción un conjunto importante de especialistas, no sólo en alimentación y nutrición sino también en producción animal, bromatología, tecnología alimentaria, etc. Así se ha constituido un grupo interdisciplinario altamente capacitado y dispuesto a contribuir en el logro de soluciones a los problemas nutricionales y alimentarios del país.

Desde sus inicios el Capítulo Argentino pudo comprobar la existencia de una serie de problemas que inciden negativamente sobre la diseminación y transferencia de conocimientos científico-tecnológicos, no sólo entre los investigadores sino también entre todos los componentes del sistema alimentario-nutricional. Estos problemas, por otra parte, se presentan con características semejantes en otros países de América Latina.

El Capítulo reconoció que las deficiencias en los mecanismos de transferencia obedecían tanto a causas externas al sistema científico-tecnológico como internas.

Entre las primeras cabe citar: a) la atomización de la industria alimentaria en pequeñas industrias, faltas de la capacidad requerida para desarrollar o incorporar tecnologías, y b) la complejidad y aun falta de uniformidad de criterios en el sistema administrativo para facilitar esa transferencia.

Entre las causas internas del sistema científico-tecnológico se pueden identificar: a) la dificultad de comunicación general existente entre la industria y la universidad debido a la falsa imagen que aquélla tiene de ésta, en la que ve tan solo un agente consultor o dador de beneficios gratuitos; b) la falta de coordinación a nivel estatal en cuanto a los temas de mayor interés nacional; c) la desconexión entre los distintos grupos de investigadores, muchos de los cuales desarrollan sus planes de investigación con total independencia, y d) el número relativamente escaso de investigadores en las áreas de interés nacional, como lo es el problema alimentario-nutricional.

Algunos organismos del Estado ya han tomado conciencia de la necesidad de buscar soluciones a esas deficiencias que atentan contra la incorporación de los conocimientos en las áreas de aplicación. Así, la Sub-Secretaría de Ciencia y Tecnología, dentro del Programa Nacional de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, de cuyo Comité Ejecutivo forma parte el que habla, recién celebró una reunión sobre "Desarrollo de Alimentos no Tradicionales y Complementos Proteínicos" en la que participaron 22 investigadores pertenecientes a 15 grupos diferentes existentes en Argentina. El objetivo principal fue relacionar a aquéllos cuyos proyectos se refieren a estos alimentos, a fin de lograr un mayor acercamiento entre los responsables de los mismos y aunar criterios, intercambiar ideas y racionalizar los esfuerzos tendientes a efectuar una mejor asignación de los recursos de que dispone el Programa Nacional de Investigaciones en Tecnología de Alimentos.

Dijimos al comienzo que, paralelamente al estímulo en pro de los conocimientos científicos y técnicos, es motivo de preocupación permanente de SLAN despertar en sus asociados y en sus áreas de influencia una clara conciencia del profundo significado moral de la desnutrición resultante de una alimentación deficiente, como factor que perpetúa la miseria y detiene el progreso material, impidiendo al ser humano su realización como persona, además de constituir una constante amenaza para la paz.

Ese doble enfoque en sus acciones científico-técnicas, es decir, materiales por un lado y ético-morales por el otro, confiere a la SLAN una impronta que le es característica y específica. La distingue así como Sociedad de otras también muy meritorias por cierto, pero cuya actividad se polariza exclusivamente sólo hacia uno u otro de esos dos objetivos.

**El éxito de la acción de SLAN reposa en cómo logra amalgamar ambos fines, que actúan sinérgicamente entre sí.**

**El acopio de conocimientos o recursos disponibles sólo abre posibilidades de mejoría al problema nutricional. La medida en que sus soluciones, por factibles que sean, se transformen en soluciones eficaces depende de la sensibilidad moral del sistema para poner en práctica esos avances, sensibilidad de la cual los investigadores deben ser focos de irradiación para que llegue a los funcionarios gubernamentales y de la economía, quienes en última instancia son los responsables de ejecutar las acciones correspondientes.**

**Berdaieff sintetizó claramente este concepto al expresar: “conseguir el alimento para uno mismo es un problema de interés material – conseguirlo para otro es de incumbencia espiritual”.**

**Para terminar, y en consonancia con los principios enunciados, en mi carácter de Presidente de la SLAN, en este Día Mundial de la Alimentación formulo un ferviente llamado a los Gobiernos de los países aquí representados, para que se inicie definitivamente una verdadera tarea de solidaridad. Sólo así lograremos que el pan de cada día sea distribuido a todos como fuente de fraternidad y signo de la Providencia, y que permita alcanzar niveles satisfactorios de nutrición y alimentación en nuestros pueblos, factores ambos imprescindibles para el progreso humano y espiritual de todos y para cimiento de la paz.**